

**ROSARIO TRUJILLO DE VARGAS MOTTA
LUCIA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO
Abogadas Universidad Externado de Colombia**

Señor

**JUEZ TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MULTIPLES DE NEIVA**

E. S. D.

**Ref. PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCO CAJA SOCIAL CONTRA
CLARA ENITH HERNANDEZ CABRERA**

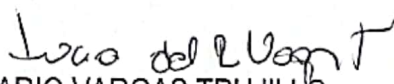
RADICADO: 41001418900320190052600

LUCIA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO, mayor de edad, domiciliada y residente en Neiva, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.175.987 de Neiva, portadora de la tarjeta profesional No. 41.912 del Consejo Superior de la Judicatura, en forma atenta y respetuosa, manifiesto a usted que INTERPONGO RECURSO DE REPOSICION, contra el auto que aprueba la liquidación de costas.

FUNDAMENTOS DEL RECURSO.

Con todo respeto manifiesto, que en mi criterio, no debió aprobarse la liquidación de costas realizada por la secretaria del Juzgado, porque involuntariamente no se incluyeron los honorarios de la secuestre, los que figuran en el acta de la diligencia, y ya fueron cancelados por el BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Señor Juez,


LUCIA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO